

señalada para el día 23 de los corrientes, a las cuatro treinta de la tarde, sustituyéndola por la tramitación escrita que se ordena en el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos, de 26 de julio de 1922, habiéndose concedido a la suspensa un plazo de cuatro meses para que presente la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de esta provincia y diario de gran circulación de esta capital, se expide el presente en Madrid a 15 de enero de 1980. El Magistrado-Juez.—El Secretario.—360-3.

Don José Lizcano Cenjor, Juez de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Por el presente, y para general conocimiento, se hace saber que en el expediente que en este Juzgado se tramita bajo el número 1.121 de 1979, sobre suspensión de pagos de la Sociedad «Sistemas AF, S. A.», ha sido acordado, mediante auto dictado con fecha 15 del actual la suspensión de la Junta general de acreedores que había de celebrarse el día 28 de este mismo mes, a las cinco de la tarde, ante este Juzgado, y sustituir tal acto por la tramitación escrita que previene el artículo 18 de la Ley de 26 de julio de 1922, habiéndose concedido a tal objeto a la Entidad suspensa el plazo de cuatro meses para que presente a este Juzgado la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores obtenida en forma auténtica.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a 15 de enero de 1980.—El Juez de Primera Instancia.—El Secretario.—321-3.

REUS

Don José María Gil Sáez, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Reus y su partido,

Hace saber: Que el día 22 de febrero próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, en méritos de los autos de juicio artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria número 383/78, promovidos por don José Casas Colom contra don Angel Oriol Rubiela, la venta en pública y primera subasta de la finca hipotecada siguiente:

«Porción de terreno sito en Tarragona, partida Molnés, señalada con el número 59 en el plano de parcelación, de 700 metros cuadrados de superficie. En su interior, y aproximadamente en el centro, existe edificado un chalé de planta baja y un piso, cubierto de tejado, consti-

tuyendo todo una sola vivienda. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona, en el tomo 1101 del archivo, libro 450 de dicha capital, folio 170, finca 36.534, inscripción primera, y en cuanto a la edificación, aún se halla pendiente de inscribir (valorado en tres millones cien mil pesetas).»

Previéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente por lo menos el diez por ciento del tipo de tasación por el que salen a subasta los descritos bienes. Que la descrita finca sale a la subasta por el tipo de tasación, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Reus a dos de enero de mil novecientos ochenta.—El Juez de Primera Instancia, José María Gil Sáez.—El Secretario.—407-C.

TOLOSA

Don Luis Blázquez Pérez, Juez de Primera Instancia de Tolosa y su partido,

Por el presente edicto hace saber: Que ante este Juzgado, y con el número 184 de 1979, se siguen autos del procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador don José García del Cerro, en nombre y representación de la Entidad mercantil «Banco Hispano-Americano, S. A.», con domicilio social en Madrid, contra la también Entidad mercantil «Construcciones Elga, S. A.», en reclamación de 45.000.000 de pesetas de principal, 10.000.000 de pesetas de costas y gastos y 3.600.000 pesetas más fijadas para prestaciones accesorias, en cuyos autos se ha acordado, mediante providencia del día de hoy, sacar a la venta en pública subasta, y por segunda vez, la finca especialmente hipotecada que es la siguiente:

«Terreno solar en el polígono 7 del plan de ordenación de Tolosa, y su calle Larramendi, que linda: Norte, finca que fue segregada; Sur, resto de finca y terreno de «Inmobiliaria Arramele, S. A.»; Este, finca de «Inmobiliaria Arramele. Sociedad Anónima», y terreno y casas de Iturrioz, y Oeste, río Oria. Tiene 1.764 metros cuadrados.»

Se hace constar que para la celebración del remate se ha señalado el día veintinueve de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, ante la Sala Audiencia de este Juzgado.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo para la subasta el setenta y cinco por ciento del pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de setenta y seis millones cuatrocientas ochenta y siete mil quinientas pesetas, sin que se admita postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Que los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá hacerse con la calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Tolosa a siete de enero de mil novecientos ochenta.—El Juez, Luis Blázquez Pérez.—El Secretario.—260-3.

JUZGADOS DE DISTRITO

SEVILLA

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 2.335/78, seguido en virtud de denuncia de Javier Vázquez Pichardo, contra Remedios Soto Cortés, actualmente en ignorado paradero, sobre estafa, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a dicho denunciado para que, en calidad de denunciado, asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 13 de febrero próximo y hora de las nueve cincuenta y cinco, con el apercibimiento de que, si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo, se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 986 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

En Sevilla a 9 de enero de 1980.—El Secretario.—692-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el proyecto de urbanización del grupo «Alaberga», en Rentería (Guipúzcoa).

Objeto: Proyecto de urbanización del grupo «Alaberga», en Rentería (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 79.752.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida de Carlos I, 1 y 3, bajo, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Du-

rante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida de Carlos I, 1 y 3, bajo, en San Sebastián (Guipúzcoa), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—352-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparaciones generales en el grupo «Victoria», en Granollers (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo «Victoria», en Granollers (Barcelona).

Tipo de licitación: 43.744.121 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—353-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparaciones generales del grupo «Julio Ruiz de Alda», en Mongat (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales del grupo «Julio Ruiz de Alda», en Mongat (Barcelona).

Tipo de licitación: 35.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—354-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Francisco Franco», en Vich (Barcelona).

Objeto: Reparaciones extraordinarias en el grupo «Francisco Franco», en Vich (Barcelona).

Tipo de licitación: 51.697.819 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Rambla Santa Mónica, 10, Barcelona, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—355-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, declarados de urgencia a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

— Construcción de un Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en Albalat-Sorel (Valencia).

Presupuesto de contrata: 35.022.796 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de febrero de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de febrero de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 17 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30.000 mil sacas, de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 30.000 sacas, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de treinta y cuatro millones seiscientos noventa y seis mil pesetas (34.696.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado de 1980.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 3.ª del expresado Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos y Telecomunicación, en el Salón de Actos de dicha Dirección General, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1980.—El Director general, Miguel A. Eced.—321-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 14.000 pares de zapatos de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), 14.000 pares de zapatos de invierno para el mismo personal, 3.000 pares de botas de media caña para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, en servicios motorizados) y 500 pares de botas tipo «chiruca», para Personal Ambulante, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cincuenta millones ochocientos cincuenta y siete mil pesetas (50.857.000) como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 3.ª del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 17 de enero de 1980.—El Director general, Miguel A. Eced.—322-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y asistencia técnica durante el año 1980 del sistema tarbal en el Centro de Control de Barcelona.

Expediente número 269/79.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Mantenimiento y asistencia técnica durante el año 1980 del sistema tarbal en el Centro de Control de Barcelona.

Precio límite: 14.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero del año en curso.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 7 de febrero del año en curso, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—459-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Barcelona por la que se anuncia concurso número 3/1980 para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de la Sala de Calderas en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud, sita en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 589, de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 5.213.920 (cinco millones doscientas trece mil novecientas veinte pesetas) y

el plazo máximo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Secretaría Técnica (Grupo de Inversiones y Obras) de la citada Delegación, sitas en la primera planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 9 de enero de 1980.—El Director provincial.—327-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Barcelona por la que se anuncia concurso número 2/1980 para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación del Centro de Transformación y nuevo cuadro de distribución en baja tensión en el Ambulatorio «San Anastasio» de la Seguridad Social, en Badalona (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 5.870.400 (cinco millones ochocientas setenta mil cuatrocientas pesetas), y el plazo máximo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Delegación de Barcelona del Instituto Nacional de la Salud, sitas en la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, primera planta, Secretaría Técnica (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 14 de enero de 1980.—El Director provincial.—328-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Soria por la que se anuncia concurso número 1/1980 para la adquisición de material para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de material para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Soria, en los siguientes conjuntos:

Conjunto a). Mobiliario clínico y general. Fianza provisional 474.550 pesetas.

Conjunto b). Colchones y almohadas. Fianza provisional 49.360 pesetas.

Conjunto c). Libros para el servicio de Farmacia. Fianza provisional 960 pesetas.

Vencimiento plazo presentación de ofertas: A las trece horas del día 11 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta Oficina (Calle San Benito, 17 y 19, Soria); para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe de 150 pesetas, indicando el conjunto o conjuntos en los que desean participar.

Soria, 16 de enero de 1980.—El Director provincial, Manuel Domínguez López.—351-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras en caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

Obra: Proyecto del camino vecinal A-106 «Casicas de la Sierra al camino vecinal de Casas del Pino a Letur».

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Obra: Proyecto del camino vecinal A-25, trozo «De Salobre a la carretera nacional 322» (variante).

Presupuesto: 11.999.773 pesetas.

Fianza provisional: 204.998 pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: El quinto día hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Los plazos de ejecución serán de doce y doce meses, respectivamente.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obras con cargo a presupuesto ordinario provincial, segundo semestre de 1979 para caminos vecinales.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación, de la Secretaría General, los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, del día 11 de enero de 1980, se publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 14 de enero de 1980.—323-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncian subastas de maderas.

En los días y horas que se expresan, tendrán lugar en este Ayuntamiento subastas públicas para adjudicación de los aprovechamientos maderables de los montes de estos propios correspondientes al año forestal de 1980; de conformidad con los planes forestales, órdenes del ICONA y acuerdos de la Corporación, con los datos siguientes:

Monte aguas vertientes y agregados

Lote III. Día 18 de febrero de 1980. A las doce horas. Pinos, 555. Volumen inicial de fustes, 1.013 metros cúbicos. Tasación: 6.584.500 pesetas.

Lote IV. Día 18 de febrero de 1980. A las dieciocho horas. Pinos, 450. Volumen inicial de fustes, 875 metros cúbicos. Tasación: 4.812.500 pesetas.

Monte dehesa de la Garganta

Lote II. Día 19 de febrero de 1980. A las doce horas. Pinos, 183. Volumen inicial de fustes, 376 metros cúbicos. Tasación: 2.256.000 pesetas.

Lote IV. Día 19 de febrero de 1980. A las dieciocho horas. Pinos, 500. Volumen inicial de fustes, 894 metros cúbicos. Tasación: 6.258.000 pesetas.

Lote V. Día 20 de febrero de 1980. A las doce horas. Pinos, 500. Volumen inicial de fustes, 1.008 metros cúbicos. Tasación: 7.870.880 pesetas.

Nota. Este lote se adjudicará puestos los productos en cargadero, cortados y pelados, por lo que su precio unitario se incrementa ya en 610 pesetas en que se calculan los costos de las labores.

Lote VI. Día 20 de febrero de 1980. A las dieciocho horas. Pinos, 437. Volumen inicial de fustes, 919 metros cúbicos. Tasación: 6.433.000 pesetas.

Lote VII. Día 21 de febrero de 1980. A las doce horas. Pinos, 453. Volumen inicial de fustes, 873 metros cúbicos. Tasación: 6.111.000 pesetas.

Los volúmenes se entienden en rollo y con corteza. Todos los pinos son de la especie «P. Sylvestris». Porcentaje de corteza, 12 por 100.

Las proposiciones económicas se presentarán en el Negociado de Intervención de este Ayuntamiento hasta una hora antes de la fijada para cada subasta. En sobre aparte se acompañará la siguiente documentación: D. N. I.; carta de pago de constitución en Depositaria municipal de

la fianza provisional; declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; recibo de licencia fiscal, y para los que actúen en representación poder notarial en forma legal.

Fianza provisional del tres por ciento del tipo de tasación.

La fianza definitiva a constituir por quien resulte rematante en arcas municipales, será del 6 por 100 hasta el millón de pesetas, y del 4 por 100 hasta el total de la adjudicación.

Rigen para estas subastas los pliegos de condiciones facultativas, generales, especiales y específicas del ICONA; el de las económico-administrativas y jurídicas aprobadas por el Ayuntamiento; los planes forestales y órdenes de subastas y Reglamento de Contratación municipal; en la forma, condiciones, características, mediciones, plazos y demás detalles que en dichas disposiciones y pliegos se establecen, todo lo cual puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de oficina, a partir de la publicación de este anuncio.

Son de cuenta de quienes resulten rematantes todos los gastos, tasas, gestión técnica, anuncios, honorarios notariales de contrato, impuestos de todas clases y cuantos sean inherentes.

En caso de quedar desierta alguna de las subastas que se anuncian se celebrará una segunda, a los diez días hábiles, en las mismas horas y bajo iguales condiciones y tasación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, documento nacional de identidad número, en nombre, en relación con las subastas de maderas del monte de propios del Ayuntamiento de El Espinar, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, aceptando expresamente y en todas sus partes las condiciones de los planes y pliegos, ofrece por la adjudicación del aprovechamiento maderable del lote de dicho monte, la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Reintegros: Estado, 6 pesetas; sello municipal, 10 pesetas; póliza Municipal, 25 pesetas.

El Espinar, 11 de enero de 1980.—El Alcalde, Jaime García Rodrigo.—251-8.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del camino de Fontaciera a Aguda.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Fontaciera a Aguda.

Tipo de licitación: 7.668.773 pesetas.

Fianzas: Provisional, 150.032 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expédito en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Fontaciera a Aguda, en Gijón, nunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de enero de 1980.—El Alcalde, 90-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas en el Registro de Empresas Periodísticas en dicho Registro de la Empresa «Rafael Vila Bosch», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuan-

tos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número, 6.068 MC/MIM.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Rafael Vila Bosch»
Domicilio: Calle Aragón, 285, 3.º, 3.º, Barcelona-9.

Título de la publicación: «Dulcypas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 x 297 milímetros.

Número de páginas: De 60 a 120.

Precio: 3.000 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista técnica al servicio de la pastelería, confitería e industrias afines. Hacer llegar al ramo del Dulce una revista técnica. Comprenderá los temas de: Investigación en la industria del dulce; Control de calidad;

Tecnología en pastelería-confitería; Emulsionantes en la industria de la bollería; Aditivos; Conservantes; Temas varios y noticias de interés para el ramo pastelero.

Director: Don Rafael Vila Bosch (publicación exenta de Director Periodista).
Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Secretario de Estado.—568-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO CATOLICO DE FUNCIONARIOS DE BURGOS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del